



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

BASES XIV CONCURSO DE RECETAS CREATIVAS DE CANGREJO Año 2019

I. OBJETO. El Ayuntamiento de Isla Mayor pretende con este concurso continuar impulsando uno de los productos gastronómicos autóctonos de mayor proyección económica, el cangrejo rojo de río. Por ello queremos incorporar nuevas forma de elaboración del mismo, así como su inserción en las cartas de los principales restaurantes de la comarca y alrededores.

II. PARTICIPANTES. Podrán participar en el concurso todas las personas, sin ningún tipo de restricción (nacionalidad, edad, profesión, etc.), estando abierto a cualquier interesada en el mismo.

III. Será **requisito indispensable** en las recetas con las que se concurse que el ingrediente principal de las mismas sea el cangrejo rojo de río.

IV. La organización del concurso suministrará a cada participante una bombona de butano, el resto de ingredientes (incluidos los Cangrejos) e instrumentos deberán ser aportados por cada respectivo participante.

V. INSCRIPCIÓN. Entregando la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada en el Ayuntamiento de Isla Mayor, , Plaza García Lorca nº 9 y 10, 41140 antes del día 24 de Septiembre de 2.019, en sobre cerrado. (Muy importante: se especificará sobre la cubierta del mismo “**Área de Festejos. Concurso de recetas creativas del Cangrejo**”). Teléfono de información: 671519576. Para poder realizarse el concurso habrá que contar con un mínimo de 10 inscripciones

En el momento de la inscripción el concursante deberá aportar la siguiente documentación:

Boletín de inscripción debidamente cumplimentado, adjuntando por escrito en folio aparte la descripción de la receta en la que constará:

NOMBRE DE LA RECETA.

INGREDIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA EN CANTIDAD PARA 8 PERSONAS.

LA CANTIDAD DE DICHOS INGREDIENTES EN MEDIDAS COMUNES (Gramos, tazas, cucharadas...)

MODO DE ELABORACIÓN DE LA MISMA, indicando de manera clara los pasos a seguir en la elaboración del plato.

VI. El concurso tendrá lugar el día 29 de Septiembre a partir de las 19:00 h. Ese mismo día y transcurridas dos horas desde su comienzo se procederá a la elección de los tres ganadores. Los participantes elaborarán, además de la presentación ante el jurado para su cata y visualización , una degustación de la misma receta para las personas que asistan a presenciar el Concurso. El jurado

Recinto de la R.E.L. Fecha 07/07/2019 - Nº. R014/19023. Código Postal 41140 - C.I.F. P41/00303-H

Código Seguro De Verificación:	NI+ZMJwGpSGdXxjhZacyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	10/09/2019 12:16:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NI+ZMJwGpSGdXxjhZacyww==		





AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -


valorará sobre todo la originalidad y la innovación en la preparación del plato. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará a los finalistas.

VII. PREMIOS. Se otorgarán tres únicos premios en metálico a los tres primeros clasificados, y un diploma a cada uno de los participantes. Los premios se realizarán mediante transferencia bancaria, estando los ganadores obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias.

1º premio: 200 €
2º premio: 100 €
3º premio: 50 €

VIII. La inscripción en el XIV concurso de recetas creativas de cangrejo rojo de río supone la plena aceptación de las bases del mismo.

Recibido en el R.E.L. Fecha 07/07/2014 - N.º 014/19023. Código Postal 41140 - C.I.F. P41/00303-H

Código Seguro De Verificación:	NI+ZMJwGpSGdXxjhZacyww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	10/09/2019 12:16:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NI+ZMJwGpSGdXxjhZacyww==			